Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.° — Mahon, viernes, 24 de Mayo de 1889. — N.° 2.369

Nuestro estimado corresponsal de Nueva-York nos remite para su publicacion el siguiente artículo al que damos con gusto cabida en el sitio preferente de este número:

El centenario de la Constitucion Americana

¡Regocijémonos! La semilla sembrada por el esforzado brazo del campeon de la Independencia de los Estados-Unidos, George Washington, ha fructificado. Cien años cumplió el 30 de Abril que fué proclamado presidente, y la República agradecida levántale una apoteosis por sus heroicos hechos y por sus excelsas virtudes. Aquí en esta pujante metrópoli donde juró el exaltado cargo de presidente el inmortal virginio, se ha conmemorado este año el fausto acontecimiento con fiestas esplendorosas y entusiasmo febril, testimonio incontrovertible de la fé de este pueblo emprendedor en las ideas republicanas y del cariño inextinguible profesado á sus hombres invictos.

Cien años ha la República norte-americana componíase de trece Estados con una poblacion de cinco millones de habitantes; hoy cuenta con cuarenta y dos de los primeros y encierra en su seno una poblacion de sesenta millones de almas. Qué monarquia en el mundo ha hecho jamás semejantes progresos? Qué pueblo ha acumulado con su trabajo tanta riqueza en tan corto tiempo? Nació ayer y rivaliza en poderío con los mas antiguos de la tierra; nació ayer y ya llena el mundo con sus inventos y hace tributarias de su ingenio á las naciones mas adelantadas!

Dónde buscar el orígen de tanta grandeza y poderío? En la Constitucion, en ese instrumento glorioso en el que los héroes de la Revolucion dejaron consignados para siempre los derechos del hombre, la soberanía de la nacion. Desde Washington acá muchos han sido los presidentes elegidos por la voluntad del pueblo guardianes de esa misma Constitucion, y jamas ninguno ha atentado á ella, esa arca santa de las libertades populares! Los presidentes se van, las generaciones se suceden, la Constitucion permanece inmutable cual las estrellas fulgorosas en el firmamento indestructible. Excelente era hace un siglo para cinco millones de almas, inmejorable es hoy y reverenciada de sesenta millones. Con ella puede llegar á ser presidenle de la República el niño nacido en esta ancha tierra de cualquier oscuro emigrante llegado ayer de las irracionales monarquías europeas, porque la Constitucion no distingue ricos ni pobres, poderosos ni humildes.

¡Ah! si fuera posible descorrer la venda de la ignorancia que cubre los ojos de los pueblos europeos; si fuera posible hacerles comprender que el hombre nació libre cual el pájaro dueño de las regiones aéreas, cual la fiera habitante de las selvas, cual las plantas que crecen libremente en montes y valles, ne tardarian en destruir para siempre los privilegios de familia para proclamar el imperio de todos para todos. Los reyes pasan, las dinastías sucumben, los pueblos subsisten y se perpetuan. De dónde, pues, arranca la soberanía? Despertad, despertad, pueblos dormidos, en el reloj del tiempo ha sonado el primer siglo de la redencion de los oprimidos en este Nuevo Mundo!

X.

Nueva York 8 Mayo de 1889.

SECCION DE NOTICIAS

LOS SUCESOS DE AYER

Madrid 20 Mayo.

En el Prado

En vista de la actitud en que se habian colocado las autoridades negándose en absoluto á consentir manifestaciones de ningun género, los organizadores de la de ayer, cuyo único fin consistia en hacer públicas demostraciones de simpatia hácia los periódicos asociados para ejercer la accion popular, desistieron de organizar manifestacion alguna.

A las tres de la tarde, por consiguiente, solo habia en el Salon del Prado las personas que de costumbre se encuentran allí los dias festivos. Muchos que esperan en aquel sitio la llegada de un carruaje que los conduzca á la Plaza de Toros; otros que eligen el Prado para sus paseos, y finalmente, gran número de señoras que llevan á sus niños para que jueguen con sus amigos ó se distraigan montando en los cochecitos.

Despues de estas personas, únicamente se veian los individuos de la policía que en su totalidad se hallaban en el Prado.

Los responsables

Vimos entre otros á los delegados de los distritos del Congreso, Inclusa, Hospicio, Centro, acompañados de sus comisarios y vigilantes; al jefe de vigilancia é inspectores especiales, sumando en junto más de quinientas personas que aumentaban considerablemente el número de las que de ordinario concurren al referido paseo, llamando además la atencion de los transeuntes, á quienes hacian detener los descompuestos ademanes y peroraciones de los policias.

A éstos, por tanto, hay que atribuir las consecuencias lamentables de lo ocurrido ayer.

A las cuatro próximamente de la tarde se presentó el gobernador civil aconsejando á las personas allí congregadas que despejaran por completo el Prado.

En torno del gobernador, que iba seguido de un retén del cuerpo de seguridad con su correspondiente corneta, agrupáronse unas mil personas, atraidas por las voces del primero.

Por sensato

Un jóven de corta edad dió entonces un viva á la justicia histórica é inmediatamente fué detenido.

Protestaron todos los presentes del incalificable acto de prender á quien no habia proferido grito alguno ofensivo, y merced á estas demostraciones hostiles á las autoridades, el muchacho en cuestion quedó en libertad.

Despues de retirarse el gobernador, aumentó considerablemente el número de los curiosos.

Se formaron algunos grupos que circulaban por el Salon, si bien molestados de contínuo por los agentes de la *secreta* que no les permitian detenerse un instante.

¡A la Plaza de Toros!

A las seis de la tarde el más numeroso de los grupos, que contaría unos mil individuos, se encaminó hacia la Plaza de Toros, dando vivas entusiastas á la accion popular.

Al ver los propósitos de que se hallaban animados los de este grupo, se circularon órdenes por la policía reclamando el ausilio de la fuerza armada.

En efecto; á los pocos momentos salían del teatro Felipe dos compañías de guardias del cuerpo de seguridad, y llegaban por la Puerta de Alcalá dos piquetes de la guardia civil.

El jefe de vigilancia se acercó al capitan que mandaba la fuerza de la guardia civil, ordenándole que á todo trance impidiera al grupo en cuestion llegar hasta la Plaza de Toros.

Iguales instrucciones recibieron los del *orden*. Pero los manifestantes se encontraban ya algo lejos, y hubo necesidad de correr un poco para darles alcance.

A este tiempo llegaban, uno tras de otro, el gobernador civil y el ministro de la Gobernacion.

Bajaron ambos de su respectivo carruaje, y repitieron á sus subalternos las órdenes dadas por el jefe de vigilancia.

El atropello

Los efectos no hicieron esperarse.

Unos doscientos guardias de seguridad y veinte de la guardia civil desenvainaron á un tiempo sus sables, lanzándose enseguida con ímpetu sobre la multitud.

Despavorida ésta en presencia de tan bizarro ataque, huía en todas direcciones.

Pero la saña de los perseguidores no se calmó al ver los inofensivos propósitos de los manifestantes. Antes al contrario, ciegos de cólera y dando rienda suelta á sus aficiones, descargaban sablazos á diestro y siniestro, sin fijarse en la edad y condicion de los atropellados.

Infinidad de señoras que regresaban de pasear por el Retiro, muchos niños de corta edad que iban acompañados de sus familias, se vieron acometidos por los sables que blandía la frenética turba.

Los vigilantes de la *secreta* no estaban ociosos entretanto. Si carecian de sables, llevaban en cambio sendos garrotes que descargaban sobre los indefensos manifestantes.

No es de extrañar, por consiguiente, el gran número de personas que resultaron con serias contusiones.

La fuga

Este inesperado ataque puso en fuga á todos los que componían el grupo, que pensaba dirigirse á la Plaza de Toros, y á los muchos transeuntes de todos sexos y edades que circulaban en aquellos momentos por el trayecto comprendido entre la fuente de Cibeles y la Puerta de Alcalá, en cuyas inmediaciones ocurrió la agresion que estamos reseñando.

Los perseguidos se refugiaron en su mayoría en los portales de las casas próximas; pero ni aun allí pudieron encontrar asilo seguro contra los guardias.

Penetraron éstos tambien, sin cesar de repartir sablazos á su alrededor.

Algunos inspectores llevaban en la mano el revolver montado.

Cuando la tarea de apalear mujeres y niños hubo terminado, más bien por falta de víctimas que por compasion de los verdugos, dedicáronse entonces los policías á detener á cuantos se les antojaba.

Una víctima

Un pobre muchacho de unos veinte años de edad, llamado José Gonzalez, fué el primero que cayó en la manos policiacas. Había recibido varios sablazos en la espalda y en la cabeza, que le impidieron escapar á la persecucion.

Quedó, por tanto, un poco rezagado, viéndose enseguida en poder de los guardias, que sin consideracion alguna, le cogieron por la garganta con tanta fuerza, que por poco lo ahogan.

En el rostro llevaba tambien impresas las señales ensangrentadas de la mano de un policía.

Dos guardias le conducian á la inspeccion del distrito del Congreso; pero al llegar junto á la fuente de Cibeles dió un empujon á la pareja de orden público que le sujetaba, y huyó en direccion de la calle de Alcalá. De todas partes salieron entonces agentes de policía y guardias de seguridad, los cuales le detuvieron de nuevo en medio de la indignacion sin límites de cuantos presenciaron el lamentable estado del infeliz joven, que apenas podía mantenerse en pie.

—¡Que lo lleven á la casa de socorro! —clamaban muchos; pero el detenido fué llevado á la inspeccion del distrito muy bien acompañado, para que de nuevo no intentara evadirse.

Los prisioneros

En iguales circunstancias y con idénticos motivos que el anterior, cayeron otras seis personas en las garras de la insaciable policía.

Junto á la inspeccion, situada en la calle del Florin, otro de los presos trató igualmente de escapar, con tan mala fortuna, que alcanzado por los guardias cayó en tierra herido por varios sablazos que sin piedad le descargaron aquellos.

Todos los detenidos ingresaron en la inspeccion del distrito del Congreso.

Sus nombres son Miguel Felipe Rodriguez, Fernando Cadenas, Mayo Rodriguez, Bernardo Rincon, Emilio Gainza y Enrique Cason.

Las sangrientas escenas que acabamos de describir con entera exactitud, atrajeron la mayor parte de las personas que paseaban por Recoletos.

A esa hora precisamente bajaban por la calle de Alcalá todos los que habian asistido á la corrida de toros.

De manera que en menos de un cuarto de hora la manifestacion adquirió un aspecto imponente.

Podrian calcularse en 6.000 el número total de personas.

El ministro de la Gobernacion y el gobernador no cesaban de dictar órdenes para disolver aquella masa de carne humana; pero todos sus esfuerzos resultaban estériles. Ni las detenciones efectuadas, ni las amenazas de las autoridades, atemorizaron á los manifestantes que continuaban sin moverse.

Un redactor de *El Pais* que, en cumplimiento de su deber, se encontraba en aquel sitio, fué victoreado por los manifestantes.

Apenas advirtieron las autoridades las demostraciones de que era objeto nuestro querido compañero, dispusieron su detencion.

Pero estas órdenes no pudieron cumplirse, porque nuestro compañero, que intentaba sustraerse á estas manifestaciones de simpatía hacía su persona y hacia *El Pais*, al cual se dieron varios vivas, tomó un coche desalquilado que á la sazon pasaba por allí, y se dirigió hacia el paseo de la Castellana.

Cuando comenzaba á anochecer, fué disolviéndose gradualmente la imponente manifestacion de ayer tarde.

A las ocho de la noche todo había concluido, y á no ser por las exageraciones é intolerancias de las autoridades no hubiera habido que lamentar tan graves desaciertos ni tantos accidentes.

Ayer nadie se acordaba ya de tal manifestacion, á que sus organizadores habían renunciado. Pero el lujo de fuerza desplegada en el Salon del Prado, despertó la curiosidad de los transeuntes, los cuales engrosaron el número de personas que todos los días de fiesta acuden al referido paseo.

El Crímen de la calle de Fuencarral

Madrid 21, 7'30 n.

Al comenzar la sesion usa de la palabra el señor Perez de Soto, defensor de Dolores Avila.

Principia reiterando la protesta de indefension por haber negado la Sala la informacion suplementaria pedida por la accion popular. Respecto al sumario, repite las palabras de San Agustin cuando decia: *La ignorancia del Juez es la mayor calamidad para el inocente.* Niega que haya existido sugestion de Dolores sobre Higinia, diciendo que esta es fuerte y enérgica mientras Dolores es débil y anémica. Consigna que la acusacion de la Dolores es la acusacion de Millan Astray. Niega valor á las referencias de las presas sobre la supuesta conversacion entre Dolores é Higinia. Dice que la peticion del fiscal se explica estando el señor Viada enfermo con su inteligencia perturbada.

Afirma la existencia de hombres en la comision del delito, recordando las declaraciones de varios testigos. (Aprobacion.) Dice que Dolores es para el fiscal una victima suplente. Añade que Higinia se ve halagada porque sabe la verdad del crimen mientras la ignora Dolores. (Aprobacion.)

El presidente llama al órden al letrado.

Este manifiesta que los principales médicos de Madrid le dijeron que D.ª Luciana fué muerta sin lucha estando sentada. Censura irónicamente la supuesta peregrinacion de las procesadas en busca de hombres para proponerles el robo de doña Luciana, recordando el reconocimiento de la casa de la calle de Eguilaz. El letrado excláma: ¡Cuánta farsa! (El público aprueba. Cita las declaraciones de las personas que vieron á Dolores el dia del crimen. Examina brillantemente los detalles del sumario demostrando la inculpabilidad de Dolores.

El Sr. Perez Soto dice que el Fiscal quisiera borrar su informe, pero queda escrito para su castigo.

El presidente le llama al órden.

El letrado dice que precisa haber olvidado los rudimentos del derecho para proceder por unos cuantos indicios á la peticion fiscal. Pide descanso. Reanudando su discurso, compara los indicios, resultando carecer de fuerza los de Dolores y siendo graves en cambio los de Varela.

Este se siente indispuesto y abandona la sala acompañado de un vigilante.

Sostiene el letrado que Higinia no debe ir al palo.

Antes de descubrirse la verdad para evitar remordimiento á los magistrados. (Grandes aplausos en el público.)

El presidente agita inútilmente la campanilla.

Restablecido el órden termina el señor Soto con un párrafo elocuentísimo, diciendo: Si el fallo que dicteis es justo cuando beseis á vuestros hijos en el santuario del hogar, vereis retratados en sus pupilas las imagenes de la espada y la balanza de la justicia. Pero si el fallo fuese injusto, entonces veriais en sus pupilas la última y terrible mueca del que muere en el patíbulo y sus labios entreabiertos lanzando vuestra eterna maldicion (Grandes y prolongados aplausos en el público conmovido.)

Habla el señor Rojo Arias, defensor de Varela. Comienza recriminando duramente á la accion popular y pregunta: ¿Con qué derecho interviene en el proceso?

El Sr. Ruiz Jimenez: Con el derecho que nos dá la ley.

El Sr. Rojo Arias dice que la accion popular no defiende ni acusa, solo viene á lanzar calumnias y que de la calumnia algo queda.

El Sr. Ballesteros se pone en pié y exclama: ¡¡¡Calumniadores!!!

El Sr. Rojo Arias amenaza. (Confusion; el público aplaude al señor Ballesteros.)

Despues de algunos minutos la guardia civil restablece el órden.

Continúa el Sr. Rojo Arias diciendo que está dispuesto á sostener sus palabras en todas partes.

El público se indigna. Los letrados de la accion popular se levantan y piden á la Sala la vénia para retirarse. La confusion es indescriptible. Se oyen voces de «Vámonos todos».

Los letrados del estrado se levantan tambien. El público aprueba la conducta de la accion popular. El presidente levanta la sesion.

En los pasillos de las Salesas el señor Perez de Soto y los abogados de la accion popular son objeto de una ovacion.

Reina grande efervescencia.

París 20 de mayo.

Telegrafian de Berlin con fecha del 18:

«El príncipe canciller ha asistido hoy á la sesion del Reigchstag, en la cual nadie le esperaba; así es que las tribunas no estaban tan llenas como suelen estarlo cuando se espera algun discurso suyo. M. de Boetticher ha pronunciado un discurso para denunciar los peligros revolucionarios. El príncipe de Bismarck se ha levantado despues del subsecretario de Estado, y con voz más débil que de costumbre, pero con aire de mucha satisfacion, se ha espresado en estos términos:

«Señores: La última vez que tomé aquí la palabra ya os dije que no era por falta de interés, sino por falta de tiempo, que no podia tomar parte en la discusion. Yo he de dirigir ante todo los asuntos extranjeros. Por lo tanto me ocupo más en lo que pasa fuera del país, y francamente no creo que mi cargo consiste en pronunciar aquí discursos que yo de antemano ya se que no han de servir de nada. No imitaré, pues, á mi colega Boetticher, que encuentra todavía tiempo y fuerza para procurar convertir á los güelfos, y os diré que no me admira del todo ver á los socialistas combatir este proyecto (Cajas obreras de retiro).

En seguida el canciller ha dicho que en su concepto, no hay que confundir á los jefes de los socialistas y á los socialistas que votan por ellos. Ha añadido que los electores votan por los socialistas porqne no están contentos, pero que no comprenden apsolutamente nada de las teorias de estos señores.

«No nos hagamos ilusiones, ha proseguido diciendo: nosotros no estamos con los socialistas en el terreno de la discusion, sino que vivimos con ellos en pié de guerra, y ellos nos declararán la guerra, lo mismo que los franceses, el dia en que se crean bastante fuertes. Toda su política consiste en preparar esa fuerza y todo cuanto puede retardar la guerra civil les mortifica.»

En cuanto á los progresistas, el canciller ha dicho que ya sabe á qué atenerse; que veinticinco años ha, desde que el se ocupa en discuciones parlamentarias, han votado siempre contra todos los proyectos presentados por el gobierno, á escepcion de les leyes relativas al ejército. «Y aun no se yo, ha añadido, si es por patriotismo ó por táctica de partido.» Apenas el canciller ha pronunciado esta palabra, se ha oido gritar á la izquierda: «¡Vaya!» El canciller se ha parado, ha arrojado sobre la mesa el papel que tenia en la mano, ha bajado al hemiciclo, se ha dirigido hacia la izquierda, y haciendo grandes gestos ha dicho.

«No hay que decir ¡Vaya!» ¿Quereis dejarme hablar francamente? El caballero que ha dicho «¡Vaya!» es un iuprudente.» (Prolongados aplausos en los bancos de la derecha.)

Vosotros no sois capaces de soportar que se os diga la verdad; yo os la digo, y me insultais. ¡Pues bien! yo no me dejaré insultar por vosotros, sin insultaros yo á mi vez. Sabeis lo que significa «¡Vaya!»? Significa el ódio que me teneis todos los de ese lado (indica la izquierda.) Como cristiano quiero perdonaros; pero como canciller, ya es otra cosa.

Mientras yo esté aquí en este puesto, os combatiré y os insultaré si vosotros me insultais. ¿Imaginais por ventura haber hecho la guerra para dejar entrar en el Parlamento catorce diputados francófilos de Alsacia? Vuestra oposicion no demuestra mas que una sola cosa, y es que la proposicion que yo defiendo es útil al Imperio.»

El canciller se ha calmado y ha vuelto á su puesto, y despues de haber bebido un gran vaso de agua Seltz y de cognac, ha continuado su discurso, principiando por esplicar que no es difícil ser liberal, y que en cuanto á él es conservador, como todos los que hacen política de Imperio y política cristiana. «Mucho tiempo há, ha dicho, que deseo decir á los conservadores lo que Margarita dice á Faust: «Sufro de verte en tan mala compañia.»

Mas esto de nada serviria. Los conservadores alemanes, cuando se les mete algo en la cabeza, se distinguen muy poco de los socialistas. Yo os aseguro, señores, que eso no pasa mas que entre nosotros. Los franceses son mucho mas faciles de gobernar que los alemanes.»

Despues de esta frase que escita alguna admiracion, el principe de Bismarck ha dicho que la ley no servirá para cambiar las ideas de los obreros.

«El obrero aleman, ha dicho, va á donde se le paga más y no reflexiona que en donde se le paga más tiene que gastar mas. Yo tengo en mi casa personas que han estado una vez en Berlin y que vuelven allí otra vez. Yo les he preguntado: «¿No estais mejor en mi casa? ¿No son por ventura mejores en ella la habitacion y el alimento?» Y me han contestado: «Es verdad, señor, pero ¿que quereis? En Varzin no hay en donde oir música bebiendo cerveza.» Ahí esta todo.»

El canciller ha dicho en seguida que defendía la ley porque la situacion podía llegar á ser peligrosa; que hay obreros que son incapaces de ganarse la vida al llegar á la edad de cuarenta años, y que por lo demás el objeto de la ley es muy diferente de lo que se cree.

«Yo he estudiado, ha continuado diciendo, bastante tiempo la situacion de Francia para comprender que la adhesion de los franceses al gobierno, sea cual fuere, proviene de que la mayor parte de los franceses son rentistas. No diré que todos los conserjes de Francia tengan papel de la renta del Estado, pues todo el mundo sabe que todos los conserjes franceses son ricos; pero la mayor parte de las personas son rentistas y aun cuando no tengan mas que 40 francos de renta al año se dicen: «Si el Estado se arruina, yo no cobraré mi renta» y sostienen al Estado. Esto es muy natural.

Cuando yo poseía fondos extranjeros, yo no juzgaba tranquilamente lo que pasaba entre los extranjeros; así es que hace quince años que no tengo más que fondos alemanes. Por lo tanto, si damos 150 marcos de pension anual á setecientos mil obreros, creamos setecientos mil rentistas y setecientas mil personas interesadas en sostener al Estado.»

El canciller estaba fatigado y ha cortado su discurso. Se esperaba alguna alusion á los huelguistas actuales, mas no fué así. El canciller ha rogado á los conservadores que pensasen en la responsabilidad en que incurrian desechando la ley, que pensasen tambien en las elecciones y en el socialismo que les acecha y ha terminado diciendo:

«Os doy las gracias por haberme escuchado, mas no creo que mi discurso sirva de nada. He hablado para los conservadores; tanto peor para ellos si no quieren creerme. Ellos han de decir si quieren hacer causa comun con los socialistas, con los polacos, con los güelfos y con los franceses.»

El príncipe de Bismarck ha sido muy aplaudido por la derecha. En seguida ha salido del salon de sesiones, y se ha hecho fotografiar en el vestíbulo mientras el progresista Bamberger contestaba á su discurso.»

Paris 21, 11-50 m.

Esta mañana se ha verificado un desafío entre el ex-ministro M. Lockroy y el diputado republica o por el distrito del Loira, M. Délaberge, á consecuencia de una polémica sostenida en los periódicos. M. Lockroy ha recibido una ligera herida en un brazo.

Berlin.—Esta mañana se han declarado en huelga 3.000 albañiles.

Paris 21, 2 t.

Berlin.—El Rey Humberto y su comitiva han llegado este mediodía á Berlin, siendo recibidos solemnemente. El Emperador Guillermo y el Rey Humberto se han abrazado varias veces y han sido aclamados por la numerosa muchedumbre que presenciaba la entrevista.

Paris 21, 4-50 t.

Bolsa: 3 por 100 francés, 87-42.—5 por 100 Idem, 105-05.—4 por 100 español, 76-40.

M. Whitelou, nuevo ministro de los Estados Unidos en Francia, ha presentado sus cartas credenciales á M. Carnot, habiéndose cambiado con éste motivo algunas frases e presando la cordial amistad que existe entre Francia y los Estados Unidos.

París 21, 8-54 n.

El telegrama de Nueva York que han publicado algunos periódicos anunciando que habia mediado un arreglo entre Francia y Haití, en virtud del cual Francia ayudaría al general Legítime á sofocar la rebelion del general Hippolite, proporcionándole buques y dinero, carece por completo de fundamento, no habiendo mediado durante los últimos tiempos ninguna negociacion entre Francia y Haití.

Roma.—La Cámara de los diputados ha aprobado un acuerdo manifestando la satisfaccion que le había causado la cordial acogida dispensada al Rey Humberto por el Emperador Guillermo, la ciudad de Berlin y el pueblo aleman.

Análoga manifestacion se ha hecho respecto de Suiza.

MAHON

La Administracion de Impuestos de esta provincia ha desaprobado la subasta de arriendo del impuesto de consumos de esta ciudad que el Ayuntamiento adjudicó con la cláusula de *condicional* á D. Doroteo Manteola el dia 16 del corriente para los años económicos de 1889 90, 1890-91 y 1891-92 en la cantidad de 724.771 pesetas 50 céntimos; y ha dispuesto que se celebre otra nueva subasta; resolviendo de este modo la instancia presentada por D. Lorenzo Orfila Pons que pidió la desaprobacion de aquella.

Esto sí que es imitar al perro del hortelano. El reclamante ni quiso ofrecer el importe del cupo de la subasta, ni se conforma con que le ofrezca otro.

Es hasta donde puede llegar la pasion.

—

Los vecinos de Llumesanas se quejan del ningun impulso que se dá á las obras del camino conocido por *camino de Ne Ferranda*, que conduce á aquel caserio. Dícesenos que á pesar de terminar ó haber terminado ya el plazo fijado en las condiciones de subasta, para quedar listas dichas obras, el piso está intransitable, y las piedras á montones sin que se vea un solo jornalero que trabaje en aquella desgraciada via.

Si los hechos son tal como se nos refieren, lo que no dudamos, esperamos que la comision de Caminos hará al contratista las indicaciones necesarias para que en el mas corto plazo terminen las quejas de aquel importante caserío.

—

A continuacion publicamos la lista de la compañía de verso, catalana, que ha de actuar en nuestro coliseo dentro breves dias, haciendo su debut el dia 9 del próximo Junio.

Primer actor y director, D. Jaime Martí Seguí.

Primer actor cómico, D. Jaime Capdevila.

Primer actor jóven, D. Francisco Tressols.

Primera actriz, D.ª Concepcion Ferrés.

Dama jóven, D.ª Concepcion Llorente.

Característica, D.ª Ana Monner.
Segundo galan, D. Juan Oliva.
Galan jóven, D. Ernesto Fernandez.
Actor de carácter, D. Francisco Bals.
Actor genérico, D. Vicente Daroqui.
Para papeles de su carácter, D. Hermenegildo Martí.
Apuntador, D. Magin Venancio.

Las obras que se pondrán en escena serán:

Ferrer de Tall, Dida, Batalla de Reinas, Mal pare, La bruixa, Pena de mort, Mitja Taronja, San Cristo gros, Tans caps tans barrets, La Malvasía de Sitges y otras.

Para piezas lo mejor del repertorio catalan.

—

Anoche una niña de poca edad que estaba en la cama jugueteando con dos hermanitos suyos tuvo la desgracia de caerse de la misma fracturándose una clavícula.

Fué curada por el médico Sr. Seguí y Fedelich.

—

La crónica variolosa de la capital de la provincia registra un nuevo atacado en la calle de la Alfarería, número 61.

Con este son seis los enfermos de viruela que existen en el casco de la poblacion.

—

Ha presentado la dimision de su cargo el arquitecto municipal de Palma don Bartolomé Ramis.

—

En el vapor que salió el mártes de Palma, se remitieron á Valencia las cajas para conducir los toros que deben lidiarse en aquella plaza los dias 9 y 16 de Junio próximo.

—

Dice un periódico de Zaragoza que en breve va á ser procesado el municipio en masa de la ciudad de Huesca.

—

Desde las doce de ayer hasta las doce del dia de hoy, se han vendido en la Pescaderia 363 kilógramos de Pescado de todas clases.

—

Ha sido destinado al 8.º Batallon de Artillería de Plaza el Teniente de la propia arma D. Agustin Lucio y Huerta.

—

Se ha autorizado la adquision de una lancha de vapor para la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.

—

En el correo de ayer regresaron de la Corte nuestros amigos D. Antonio Pons Olives síndico del Ayuntamiento y don Juan Camps médico-exdirector de Sanidad de este Puerto.

Bienvenidos sean.

—

Por el propio correo se recibieron en el Ayuntamiento de esta ciudad los libros que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento ha concedido para la Biblioteca popular.

—

Con motivo de la festividad del Jueves próximo la saca de efectos timbrados tendrá lugar el Miércoles y la de tabacos el Viernes.

—

En la mañana de hoy ha fondeado en este Puerto procedente de Arjel y en 24 horas de navegacion el vapor Real Yacht ingles *Golden Fleece* de 120 toneladas su capitan Mr. J. Harris con 20 tripulantes y 6 pasajeros.

—

El señor marqués de Urquijo deja por su testamento millon y medio de pesetas en títulos de la Deuda del Estado para destinar sus intereses anualmente á costear el título á los que concluyan con aprovechamiento una carrera y carezcan de medios, para socorro á escritores y artista necesitados, y para dotes á las huérfanas de los mismos.

—

Conviene á los terratenientes menorquines que se enteren de las siguientes líneas, tomadas de «La Almudaina»:

«De la aparicion de una nueva industria debemos dar cuenta á nuestros lectores. Tal es la fabricacion de mantequilla, que acaba de emprender el conocido industrial D. Martin Piña dueño de la vaquería del caserío de Can Capas (Hostalet d'en Cañellas.)

Personas que han tenido ocasion de examinar dicho producto nos dicen que es en todo superior, áun comparado con las mejores clases que se fabrican en el continente.»

—

En la subasta verificada hoy para el arriendo del teatro de esta ciudad, no se ha presentado postor alguno declarándose por lo tanto. aquella desierta.

—

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Jaime Olives, 2 terneras y 5 carneros.

Para Sebastian Olives, una vaca y 3 carneros.

Para Francisco Llopis, un ternero y 4 carneros.

Para José Sintes, una vaca, un ternero y 4 carneros.

Para Pedro Palliser, una ternera y un carnero.

—

BOLSA DE MADRID

22 de Mayo.

4 por 100 interior perpetuo .	76'800
4 por 100 amortizable . . .	90'400
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105'750

BOLSA DE BARCELONA

22 de Mayo, 4'30 t.

4 por 100 interior	76'580
4 por 100 exterior	78'620
4 por 100 amortizable . . .	90'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'370
Banco Hispano Colonial . .	66'500
Acciones ferrocarril Francia .	62'750
Idem Norte	83'000
Idem Orense	15'750
Obligaciones Francia . . .	65'500
Id. Norte	79'500
Id. Orense	34'000
Id. Almansa	72'000
Compañía Trasatlántica . .	85'620

Empeños del Casino Mercantil
Interior. . . . . 24 rs.
paga alcista.

Observaciones atmosféricas de hoy
POR EL FARMACEUTICO D. MAURICIO HERNANDEZ

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0º y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	755'6	183	163	E.	Vient	Cubiert
3 t.	754'0	192	168	id.	id.	Nuboso

Temperatura maxima. 20'2º
Id. mínima. 15'1º
Velocidad del viento en las últimas 24 horas. 446 kilom.
Humedad relativa á las 9 mañana 81

NOTICIAS FINANCIERAS

Ferrocarril de Linares.—Celebróse en Madrid la subasta para la construccion del nuevo ferrocarril de Linares á Almería, y fué adjudicada á don Ivo Bosch en representacion del Banco general de Madrid. El Estado subvenciona dicha línea con 3.080.000 pesetas.

SECCION CIENTÍFICA

LAS PALOMAS MENSAJERAS

Bien puede asegurarse que todas las naciones medianamente organizadas han hecho distintas pruebas con palomas mensajeras, á fin de contar para la guerra de sitios con un elemento de comunicacion tan útil.

En la vecina República los ingenieros militares han logrado formar una coleccion de palomas muy numerosa y admirablemente educada. Preocupada Alemania por este progreso de su rival, ha ideado la manera de deshacer en la guerra tan *colátil* medio de comunicacion: para ello ha fomentado la cria de aves de rapiña, con las cuales espera cazar cuantas palomas hiendan el espacio llevando avisos ó despachos á los sitiados. Esta precaucion se presta á dudas, y no pequeñas, dado que por muchas aves de rapiña que se coloquen en la linea de circunvalacion de una plaza, mal ha de ser que de las muchas palomas que á ella se dirijan con un mismo aviso no logre escapar alguna de las garras de sus enemigos.

Para asegurarse aun más de la eficacia de las palomas, el ministro de la Guerra de Italia ha ordenado la adquisicion de pequeños silbatos hechos de bambú, los cuales, fijados á la cola del pájaro, producen, cuando vuela, un sonido muy agudo, que asusta y aleja á la aves de rapiña. Tambien se ha propuesto sumergir á las palomas en un líquido fétido cuyas emanaciones alejen á los halcones.

El silbato empleado para estos fines es de procedencia china. Paul Champion da sobre ellos los siguientes curiosos datos:

Cuando se pasea por los alrededores de Pekin, se ve uno sorprendido con frecuencia por un ruido desagradable producido por silbatos cuya existencia se ignora. Al cabo de mirar y observar por los alrededores, sólo se ve alguna banda de palomas de las cuales parece emanar el ruido, por cuanto á medida que remontan el vuelo aquel es mucho menor. Pudiera creerse que era un canto peculiar de las aves; mas no hay tal.

El ruido es artificial y nace de unos silbatos fijos en el arranque de la cola de las palomas. Se construyen de pequeños trozos de bambú y forman un tubo por donde entra el aire y hace vibrar al bambú, produciendo los sonidos inarmónicos que se oyen. La paloma que hace de jefe, ó sea la que va en cabeza de la banda, lleva un tubo sonoro de mayor potencia acústica.

Los chinos construyen estos silbatos de un modo muy ingenioso y los barnizan para precaverlos del agua y de la humedad.

En uno de los últimos números de la *Revista Militare Italiana* encontramos el resultado de las experiencsas hechas por el capitan Guiuseppe Malagolí, encargado por el ministro de la Guerra de la cria y educacion de las palomas mensajeras.

Cada uno de los silbatos se compone de tubos de banbú de dos centímetros y medio de diámetro y de menos de siete gramos de peso. Para fijarlos en la cola del ave se atan con un hilo á una de las plumas del centro, y como á un centímetro de su nacimiento. Se procura sujetar mejor haciendo pasar otras plumas por encima del silbato, si bien procurando que la abertura de los tubos quede descubierta y en direccion de la cabeza de las palomas.

Soltadas algunas palomas con sus correspondientes silbatos, se notó que estos funcionaban bien: el sonido era desagradable y fuerte. A los 150 metros de altura, y cuando las palomas se remontaban hacia las nubes, el silbato continuaba percibiéndose. Quedaba, pues, comprobada la bondad de los instrumentos en cuanto á sus condiciones sonoras. Falta averiguar plenamente si las aves de rapiña huyen del sonido, y para ello se van á llevar los ensayos á algunos depósitos de los Alpes, en donde existen nidos de grajos, águilas y otros pajarracos de esta clase.

No estaria demás que en nuestra escuela de Guadalajara se tratase de hacer algunos ensayos de este género. La adquisicion de los silbatos chinos no puede ofrecer grandes dificultades á nuestro ministerio de la Guerra, atendida la corriente de relaciones que existen entre el Celeste Imperio y nuestras islas Filipinas.

TELEGRAMAS DE LA
Agencia-Fabra
PARA
EL LIBERAL

Madrid 23 4-10 t.

Se han declarado en huelga dos mil setecientas segadores de Roma.

Se han desmentido los rumores que circularon sobre el casamiento de una hija del Duque de Chartres con el Principe Fernando de Bulgaria.

El Sha de Persia ha llegado á San Petersburgo.

Ha descarrilado el tren en que viajaba la Emperatriz de Austria, sin que hayan ocurrido mayores accidentes desagradables.

Madrid 23 5-30 t.

La Corte ha marchado á Aranjuez.

En el Congreso reina mucha agitacion. Se asegura que será votado el voto de censura que se intenta presentar contra el Presidente Sr. Martos.

Los conjurados combatirán esta proposicion.

Se esperan emociones con los actos politicos que se van desarrollando.

Madrid 23 6-30 t.

Al abrirse la sesion del Congreso, ha ocupado el Sr. Martos la presidencia.

Las oposiciones han aplaudido este acto del Presidente y la mayoria ha prorrumpido en ruidosas protestas, apóstrofes y silbidos y otros en aplausos, produciéndose gran alboroto.

El Sr. Martos se ha cubierto y ha levantado la sesion.

En este acto se han visto ademanes agresivos contra el Sr. Martos á quien han tenido que proteger los maceros.

El tumulto que ha seguido ha sido grandisimo.

Madrid 23 10-45 n.

Las oposiciones han acordado presentar una proposicion de desagravio al señor Martos como Presidente del Congreso.

Despues del escándalo promovido en el Congreso, se han reunido los ministros en consejo y han acordado que los Sres. Sagasta y Conde de Xiquena marchen á Aranjuez para dar cuenta detallada de todo lo ocurrido á S. M. la Reina Regente que salió anoche para dicho punto.

Madrid 24 10 30 m.

El Sr. Sagasta ha regresado esta madrugada de su visita á S. M. la Reina Regente. Esta le ha reiterado su absoluta confianza y le ha firmado el decreto de suspension de las sesiones de Cortes, de cuyo decreto se dará lectura hoy mismo.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

El dia 26 del actual á las diez de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, la subasta del arriendo de los derechos de consumos, cereales y sal, durante el próximo año económico de 1889 á 1890, bajo el tipo de 12 629 pesetas 59 céntimos, y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

La subasta terminará á las doce de la mañana y como garantía necesaria para hacer posturas, se constituirá en depósito en la caja de esta Corporacion, la cantidad de 500 pesetas.

Villa-Cárlos 14 Mayo 1889.—El Alcalde Presidente, José Vila.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de 1.ª clase

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 29 de Mayo de 1889.

Prospecto

Ha de constar de dos series de 40.000 billetes cada una, al precio de 20 pesetas el billete, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 2 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.974, importantes 584.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de	80.000
1	de	35.000
1	de	20.000
2	de 5.000	10.000
3	de 3.000	9.000
16	de 2.000	32.000
1.620	de 200	324.000
99	aproximaciones de 250 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	24.750
99	id. de 150 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 35.000 pesetas.	14.850
99	id. de 100 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas.	9.990
9	id. de 1.000 id. cada una para los 9 números restantes de la decena del premio mayor	9.000
9	id. de 500 id. para los 9 números restantes de la decena del premio segundo	4.500
9	id, de 250 id. para los 9 números restantes de la decena del premio tercero	2.250
2	aprox. de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.500 para los del premio segundo	3.000
2	id. de 875 para los del premio tercero	4·750
1.974		584.000

Mahon 21 de Mayo de 1889.—El Administrador Diego de la Torre.

Gran rebaja de precios

Por tener que trasladarse el almacen de Muebles situado en la Plaza del Cármen núm. 13, esquina a le del Norte, el dueño del mismo D. José Codina ha rasuelto rebajar el precio en los que se espresan á continuacion:

Armarios de caoba con luna de cuerpo entero.
Lavabos de varias clases.
Aparadores de comedor.
Cómodas de varios precios.
Mesas de nogal para comedor.
Mesas de noche con y sin piedra.
Mesas de centro.
Camas y sommiers de varias clases.
Sillerias y varios otros que se dejan sin mencionar.

COMESTIBLES
DE
Antonio Candela
17 SAN ROQUE 17

Gran depósito de pastas italianas para sopa, infinidad de moldes y de calidad superior, á 13 céntimos de escudo la libra de 400 gramos, ó sea á 33 centimos de peseta, siendo á 12 de escudo ó 30 de peseta al que compre mas de tres kilos.

Aceitunas sevillanas manzanillas á 14 céntimos de escudo libra ó sean 35 de peseta, haciendo una rebaja al que compre por arrobas.

En dicho establecimiento hay 2.000 botellas vino legitimo de Jerez á una peseta botella de 3¼ de litro, sin casco; se da á prueba. El legitimo de la tierra ó del pois á 18 de escudo litro ó 45 de peseta.

El auisado de Santa María es como siempre superior y á 24 céntimos de escudo libra ó sea 1'50 peseta el litro.

Hay además jabon, azúcares de toda clase, é infinidad de artículos comestibles á precios infinitamente baratos.

17 SAN ROQUE 17

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para vender

Lo están los muebles de una tienda y de casa y dos pianos, lo que se dará por un precio arreglado por tenerse que ausentarse su dueño.

Tambien lo están las casas calles San Antonio números 26 y 28, otra en Villacárlos calle Mayor número 88 y un huerto situado dalt cala Corp.

Informes, Moreras 52.

En la propia casa hey una máquina de brazo para coser apropósito para zapatero, que se dará por un precio módico.

Subasta

El dia 31 del corriente á las once de la mañana es venderán en licitacion verbal en el Despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, bajo los tipos que á continuacion se espresan, las fincas siguientes:

Una casa situada en Mahon calle del Castillo n.° 18, por el tipo de 8500 pesetas.

Otra casa situada en Villa-Cárlos, calle del Puerto n.° 35, por 200 pesetas.

Otra id. n.° 37, de la propia calle y villa, por 300 pesetas.

Un solar n.° 23 de la misma calle, por 150 pesetas.

Una casa con un huerto de tres solares en dicha calle del Puerto de Villa-Cárlos, n.° 21, por 2400 pesetas.

Otra casa en la calle de San Pedro de dicha villa número 31, por el tipo de 1400 pesetas.

Y otra en la misma calle de San Pedro de Villa-Cárlos, por 1700 pesetas.

Dichas fincas se adjudicarán á favor del mas ventajoso postor, siempre que cubra el tipo fijado, con sujecion á los titulos de propiedad y condiciones que obran en poder de dicho Notario.

PASAJES SUBSIDIARIOS
PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA
(Buenos Aires)

Para informes y despacho dirigirse á los Sres. Ládico hermanos representantes en Menorca, Mahon.

Para vender

Lo está la casa calle Mayor n.° 37, Villa-Carlos.

Informarán en la misma

Para alquilar

Lo esta con muebles ó sin ellos la casa calle de Isabel II número 15.

Informarán calle de Mercadal número 20.

Lo está la casa de la calle del Castillo número 232 ó sea la que ocupaba el Asilo de Huérfanas.

Informarán en la misma calle número 76.

TALLER DE MARMOLISTA

Queda abierto al público un nuevo taller, y en él se ofrecen toda clase de trabajos para la ebanistería y gran variedad de mármoles para sócalos, escaleras, lavabos, pilas, lápidas y grabados, etc.

PLAZA MIRANDA

Para alquilar

Lo está la casa número 2 de la plaza del Príncipe. Informarán, Arravaleta 13.

Baile en San Luis

Lo habrá todos los domingos y dias festivos por la tarde en el sitio conocido por «Es plá de se Creu». La música correra á cargo de D. Esteban Bagur.

CASINO EL CONSEY

Se convoca Junta general extraordinaria, para el domingo 26 del corriente á las tres de la tarde, cuyo objeto es tratar de un asunto de interés para la sociedad.

Mahon 22 Mayo 1889 —P. A. de la J. D., El Secretario, Joaquin Gabona.

Para vender

Lo está la casa n.° 4 de la calle S. Manuel. Informarán calle del Cármen n.° 100.

Para alquilar

Lo está una casa amueblada en la calle de Gracia número 57.

Para informes dirigirse á la calle de Gracia n.° 62.

***

Lo está un piso amueblado calle del Castillo número 10.

Razon, plaza Arravaleta, farmacia Viuda de Bofill.

GRAN DEPOSITO
DE
Camas de hierro y Sommiers

A PRECIO FIJO

Novedad—Solidez—Perfección

Se venderán en el establecimiento á los mismos precios de fábrica.

ARRAVAL, NUMS. 43 Y 72

Subasta

El dia 26 del corriente á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, á voluntad de sus dueños, la de una casa con un huerto contiguo situada en la Alquería cremada de este término, inmediata al pozo de dicho punto, con sugecion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.